

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7741.

Asociacion en Cordoba. Por un mes... 3 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Cordoba... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 29 DE JUNIO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas si que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

## Cortes.

### SENADO.

Abierta la sesion del 27 á las dos menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. marqués de Barzanallana, léese el acta de la anterior y queda aprobada.

El senador Sr. Sierra y Cárdenas avisa que no puede concurrir á la sesion por hallarse enfermo.

El Sr. ministro de Marina contesta á la pregunta hecha ayer por el señor De Blas, afirmando que está vigente la ley sobre la armada.

Se da cuenta del dictamen de la ley electoral de Senadores y del referente al proyecto de cárcel modelo. El Senado se entera.

Entrando en la órden del dia, se abre discusion sobre el proyecto de ley indemnizando al ayuntamiento de Rivedella de los derechos arancelarios satisfechos por aquel cuerpo, por la introduccion de la tuberia para la conduccion de aguas potables, y queda aprobado sin debate.

Se da lectura al dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de un ferrocarril de Cáceres á la frontera de Portugal. Se acepta sin discusion la totalidad.

El marqués de Cáceres impugna el art. 1.º y se lamenta de que los minerales de nuestro país, que constituyen la riqueza agricola del mismo, vayan á hacer la de otras naciones, y propone el establecimiento de un impuesto sobre los minerales que se explotaran.

El marqués de la Conquista defiende el dictamen.

El Sr. más de Cáceres rectifica, manifestando que no se opone al establecimiento del ferrocarril, sino á que deje de protegerse la produccion nacional.

Se da cuenta del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Paig lo impugna débilmente, esponiendo algunas observaciones de escasa importancia, siendo la principal, á nuestro juicio, la de que se recompensa escasamente á los jueces y magistrados.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que en España está mal dotada la carrera judicial, es cierto, pero esta circunstancia no impide que la administracion de justicia en España sea tan recta y honrada cual requiere á su alta mision.

El señor ministro abunda en deseos de mejorar la actual situacion, verdaderamente vergonzosa, pues apenas hay fiscal competente donde se halle establecido un tribunal, y promete contribuir al mejoramiento de la citada clase tan luego como lo permita el estado del Tesoro.

El Sr. Villanova pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia por el estado del expediente suprimiendo el juzgado de primera instancia de Linares.

El señor ministro de Gracia y Justicia satisface los deseos del Sr. Villanova, anunciando que está el expediente en tramitacion y que se resolverá en el sentido que exija la conveniencia pública.

Los Sres. Villanova y ministro de Gracia y Justicia rectifican.

Se aprueba sin otra discusion todos los artículos del presupuesto.

### CONGRESO.

Abierta la sesion del 27 de juni, á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, léese el acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. Navarro y Rodrigo (D. Antonio) presenta una esposicion.

Orden del dia. Se aprueba el acta del distrito del Este de Cartagena, siendo proclamado diputado por el mismo el Sr. Terralba.

Asimismo se aprueba el dictamen relativo á la comision mixta de senadores y diputados y otros denegando el suplicatorio para procesar al señor Villalba, fijando en 100000 hombres la fuerza del ejército permanente é introduciendo algunas reformas en la ley hipotecaria.

Continúa la discusion del proyecto que declara leyes del reino varios decretos de Hacienda.

El Sr. Barandica termina su rectificacion pidiendo que se apruebe la enmienda que tiene presentada al decreto sobre creacion del Banco Nacional y liquidacion de los provinciales, á fin de que se concedan nuevos plazos al de Bilbao para fusionarse con el de España.

El Sr. Rico (de la comision), insistiendo en las razones que ya espuso en otra sesion, manifiesta que no juzga procedente ni oportuna la prórroga solicitada.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Se ha reunido en el Congreso, la comision de informacion parlamentaria para proceder al examen de las operaciones llevadas á cabo por el Tesoro, y despues de examinar detenidamente algunos documentos importantes que facilitaran mucho los trabajos á la misma, se ha levantado á las cinco y media, acordando reunir se de nuevo mañana á las cinco para seguir sus trabajos, que por ahora pueden llamarse preliminares.

—El Sr. Salaverria salió ayer tarde á dar un corto paseo en coche, que le sentó perfectamente, siguiendo á última hora mas aliviado.

—Se ha reunido en el Senado la comision de presupuestos de dicho cuer-

po colegial, con asistencia del señor ministro de Estado, quedando aprobado el presupuesto de este ministerio despues de algunas observaciones que hizo el Sr. Mazo. Mañana se dará cuenta de él á la cámara.

—Escribi un colega:

«A los diarios que confunden hechos y fechas, diremos que desde la votacion definitiva de la base religiosa, ni el Santo Padre, ni el cardenal su ministro de Estado, han enviado á España documento alguno hostil á la soberania de los poderes legítimos de la nacion.»

—El Sr. Cánovas del Castillo recibió á los directores genera es de Hacienda, habiendo consagrado algunas horas al despacho de expedientes y al acuerdo de resoluciones ministeriales que tenía ya aprobadas, aunque no firmadas, el Sr. Salaverria.

A pesar de las vastas ocupaciones del presidente del Consejo de ministros, dedicará todos los dias el tiempo necesario para que no se retrase ni un solo momento el despacho ordinario del ministerio de Hacienda, que afecta al servicio público y á los intereses de los particulares.

—El Sr. Zugasti, autor del libro titulado el «bandolerismo», ha remitido veinte ejemplares de dicha obra al director general de la guardia civil, acompañados de una carta en la que ruega al general Cottoner reparta los ejemplares entre los guardias y clases que mas se hayan distinguido en la persecucion de ma hecheros.

—El señor Altareda terciará en los debates relativos á las leyes municipales, ocupándose del nombramiento de secretarios.

—Algunos diputados piensan llamar la atencion del señor ministro de Hacienda sobre la conveniencia y justicia de conceder un nuevo plazo con relevacion de multas, para la inscripcion en el registro de la propiedad de los bienes procedentes de testamentos no registrados, alegando para ello, entre otras razones, que el gobierno seguramente tomara en cuenta la de que la situacion por que ha pasado el país no ha permitido en muchas provincias ocuparse de asuntos que tan directamente atañen á los intereses particulares.

—Hoy se ha firmado el decreto autorizando la presentacion de un proyecto de ley ratificando un tratado de comercio y navegacion entre España y Portugal, tratado muy ventajoso, pues iguala nuestros productos con los franceses. En los vinos especialmente, se rebajan una mitad los derechos que hoy pagan.

—Es probable que, si para setiembre próximo han sido ya colocados

los pocos cesantes que quedan en el personal de la judicatura, se convoque á oposiciones.

—El alboroto que antayer ocurrió en Segovia con ocasion de la feria, parece que comenzó por una reyerta acalorada entre varios alumnos de la academia de Artilleria y algunos paisanos, de la que resultaron contusiones y hasta parece que algunos heridos. Las autoridades intervinieron tan pronto como estalló el conflicto, logrando aminorar en lo posible las consecuencias de la colision. Por la tarde se habia restablecido completamente la tranquilidad.

—En el «Times» del 22 vemos un telegrama de Madrid diciendo que los acreedores nacionales piden un medio por ciento. Sobre este particular no ha estado bien informado el corresponsal del periódico inglés, en razon á que lo que piden los tenedores de la deuda residentes en España, es el uno y medio por ciento á devengar desde 1.º de julio próximo, sobre el valor nominal de los títulos, y 30 millones de pesetas anuales para amortizar los cuatro cupones vencidos.

—Dice anoche la «Epoca»:

«El «Bien Público», periódico que pasa por órgano de la politica del señor Thiers, ha publicado una carta de Madrid, en la que se queja de que, no solo en los diarios oficiales mas importantes, sino en las cámaras y en boca de los personajes mas significados de la restauracion, se manifiestan deseos y se abriga esperanzas de la caída de la república y la vuelta del imperio.» Añade que en las regiones oficiales se considera la consolidacion de la república en Francia como una amenaza á todos los tronos de Europa, y que, por lo tanto, todos los gabinetes monárquicos son foco de conspiraciones contra la república francesa.

Se equivoque de medio á medio el «Bien Público», á quien pudiéramos decir en justa reciprocidad que acaso lo contrario es la verdad. Los gobiernos monárquicos, el gobierno español, que es el que tenemos obligacion de conocer, no abriga hostilidad alguna contra las instituciones de los pueblos vecinos, con todos quiere vivir en paz y á todas respecta, solicitando una reciprocidad justa.

Lo que es curioso, lo que el «Bien Público» no nos negará, es que la actual situacion de España cuenta como sus principales enemigos á los revolucionarios y á los italianos, y los radicales y los ultramontanos son tambien sus mayores enemigos en toda Europa.»

—Es probable que, si para setiembre próximo han sido ya colocados

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 25.—La «Gaceta de los Tribunales» dice que el presidente del comité carlista de Londres ha hecho bancarrota, y que interrogado por el juez, declaró que don Carlos pagaría las deudas, pero que no habiendo sucedido así no podía menos de dejar de pagar.

Paris 25.—Ayer, aniversario del general Hoche, se celebró un banquete, al cual asistió el Sr. Gambetta, quien pronunció un discurso declarando que la influencia de la república francesa en el exterior era de todo punto pacífica.

Berlin, 25.—Se confirma la noticia de que la cámara de los diputados de Prusia será disuelta, y que en setiembre se procederá á nuevas elecciones.

Se cree que en ellas triunfará mayor número de candidatos socialistas de los que hay actualmente en la cámara.

La prensa rusa considera de todo punto improbable el establecimiento de una especie de gobierno constitucional en Turquía.

Un telegrama de Pesth asegura que hay mucha exageracion en la noticia dada por los periódicos ingleses suponiendo que reina grande agitacion en el Sur de Hungría á favor de los insurrectos de Turquía.

Londres 25.—Se cree que D. Carlos no volverá á Inglaterra por evitar las molestias de los muchos acreedores del comité carlista de esta capital, los cuales se proponen, segun parece, llevar al presidente ante los tribunales en vista de las declaraciones hechas por el presidente del comité.

Segun los últimos telegramas de Constantinopla, recibidos en el ministerio de Estado, continúa la intranquilidad en aquel punto, temiéndose que la Servia se decida á adoptar una actitud agresiva.

El proyecto de Constitucion para Turquía, redactado por Medhat-baja, presidente del consejo de Estado, dice así:

1.º El imperio otomano, como Estado, no tiene religion; reconoce todos los cultos, los protege y los subvenciona.

2.º Cada nacionalidad de confesion conserva el libre ejercicio de su culto bajo la supremacia de su jefe espiritual, y goza de una autonomia completa para la administracion de los asuntos de su Iglesia.

3.º El sultan continúa siendo el kalifa, jefe religioso de los musulmanes y jefe del Estado.

del Mediterráneo; allí el aire estivo, la atmósfera grata como en Niza ó en Cannes... segura estoy de que allí nos encontrariamos muy bien.

—Entonces partamos.

—No podemos partir así tan corriendo.

—¡Ah! necesitas para ir allí grandes preparativos?

—No tal, iremos en un carruaje particular y sin gran servidumbre. Antonio para tí, Aminta para mí y se acabó.

—Magnífico! ¿y pasaremos mucho tiempo?

—Hasta que nos aburra aquella soledad.

—Nadie tiene el tacto que tú para arreglar la vida.

—Tiene bien poco mérito, solo con pensar un poco.

—¿Y por qué no piensan los demás?

—¡Ay, amigo mío! el mundo está lleno de imbéciles,—escólamó Emma con aplomo,

Mario no reclamó contra esta apreciacion y se hubiera dejado trasportar con aquellas condiciones hasta el fin del mundo.

—¿No iba con ellos todo lo que por el momento le interesaba?

—¿No iba con ellos todo lo que por el momento le interesaba?

—¿No iba con ellos todo lo que por el momento le interesaba?

—¿No iba con ellos todo lo que por el momento le interesaba?

—¿No iba con ellos todo lo que por el momento le interesaba?

—¿No iba con ellos todo lo que por el momento le interesaba?

—¿No iba con ellos todo lo que por el momento le interesaba?

—¿No iba con ellos todo lo que por el momento le interesaba?

—¿No iba con ellos todo lo que por el momento le interesaba?

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

La Bordighera, en el momento en que llegaron, les sorprendió agradablemente, porque en efecto lo que veian no era comparable á nada de lo que habian visto; aquel rincón privilegiado ejerce una verdadera fascinacion en cuantos á él se aproximan, seduce, encanta, cautiva.

La linea del horizonte es de una gracia singular, y la ribera describe curvas caprichosas. La tierra y el mar se buscan, se penetran, se confunden como si enamorados el uno de la otra se abrazasen en un éxtasis de amor. La mar busca la cresta de las montañas, acabando por humillarse á sus pies, la tierra le ofrece limite tranquilo, encantando la vista y el espíritu aquella vegetacion poderosa, desconocida en el resto de la Europa. Allí se recuerdan las maravillas de las regiones tropicales asociadas á las

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que Mario pensaba enteramente lo mismo.

que parecías haberte olvidado de ella.

—No tal, y si tú quieres ir...

—No tal, nada de Arlés por este año,—dijo Emma vivamente,—no, en caso á la vuelta; me agradaría antes ir un poco más lejos.

—Pues, hija, el mundo es redondo, puedes seguir hasta donde quieras.

—Me halga un poco la idea de Italia.

—¿Y porque no lo decías? Yo tambien tengo vivisimos deseos de visitar Roma, Florencia, Venecia, Nápoles...

—¡Ah... comprendo!—murmuró Emma con aire de amistosa reconvenccion.—Ver á Nápoles y morir; eso es, ver á las napolitanas. Pues mira, hijo, te prevengo que tu pasaporte no está aun firmado, y ¿quién sabe? acaso aun no partiremos; ¡es un viaje tan largo!... Lo pensaré.

—Piénsalo, hija mía, piénsalo, y cuando te decidas avísame dos horas antes: es todo lo que necesito. 95



4. El sultan posee el derecho soberano en toda su plenitud; decide de la guerra y de la paz. Sin embargo, la representación nacional podrá oponer su «veto» á los actos arbitrarios del sultan.

5. La representación nacional se compone de los diputados libremente elegidos en todos los distritos. El derecho electoral se fundará sobre un censo bastante elevado para tener en cuenta el carácter conservador que importa dar á la Asamblea nacional.

6. Todos los súbditos del imperio otomano, sin distinción de raza ni de culto, poseen el derecho electoral activo y pasivo.

7. La cámara de diputados examinará todos los abusos administrativos en las provincias á fin de prevenir los motivos de una ingerencia de las potencias extranjeras.

8. La cámara tiene el derecho de protestar contra los actos ilegales del sultan.

9. La cámara fija, para cada año, el presupuesto del Estado y la lista civil (dotación de la casa imperial).

10. Los ministros son nombrados por el sultan, y son responsables ante la representación nacional.

11. La Cámara no tiene el derecho de iniciativa en materia de política exterior; pero tiene el derecho de intervención.

12. Todos los súbditos del imperio otomano, sin distinción de raza ó de culto, son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos y los mismos deberes.

13. Todas las dignidades y funciones civiles y militares son accesibles en el mismo grado á todos los súbditos del imperio.

14. Todo detenido ó acusado debe ser presentado en el término de veinticuatro horas ante el juez natural.

15. El jurado pronunciará en las causas criminales. Los jurados serán elegidos del seno de la población, sin distinción de culto ni de raza.

16. La prensa es libre; esta libertad estará regulada por una ley especial.

17. Se mantiene el Consejo de Estado. Sus individuos son nombrados por el sultan, á propuesta del Consejo de ministros.

18. El Consejo de Estado está encargado de redactar los proyectos de ley.

19. Todos los funcionarios del Estado son nombrados por el sultan, á propuesta del Consejo de ministros. Todo funcionario es responsable de sus actos.

## Gacetillas.

—Premios.—En el local de las Escuelas Pías tendrá lugar esta tarde desde las cinco la solemne adjudicación de premios á las alumnas de las seis escuelas dominicales de esta capital. No se ha hecho el convite que se acostumbraba hasta mil ochocientos sesenta y nueve.

—Gobierno.—Ayer se hizo cargo del de esta provincia el Sr. D. Antonio García Mauriño.

—El vigía.—El veinte y nueve de Junio —¡Santo cielo! quién pensara— ver de muda aquí el sainete —«Los gabanés y las capas!»

—Despedida.—Como se verá en

el anuncio, la función de esta noche es como de despedida, larga y de efecto. De seguro no sobrará mucho local, apesara de la extensión del edificio.

—Viage.—Ha llegado á esta capital el Sr. D. Manuel González y Francés, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia, en la que según hemos entendido predicará en la solemne función que hoy debe tener lugar.

—Velada.—Como era consiguiente la de anoche estuvo muy animada, por mas que la baja temperatura hizo que la concurrencia se retirara temprano. Las máscaras fueron bastantes, las bromas muchas y no pocas pasadas, y á la hora en que escribimos estas líneas a velada de S. Pedro del año actual, la principal del verano, pertenece á la historia.

—Delicias campestres.—En la huerta de Almodóvar hubo ayer por la mañana una cuestión entre dos hombres, resultando uno de ellos con una herida en un brazo que le fué curada en la casa de Socorro del distrito, y después conducido al hospital, donde continúa. El agresor fué inmediatamente preso y conducido á la cárcel y á disposición del Juzgado.

—Abusos.—Algunos propietarios de esta capital han tenido que devolver las rentas que como fianza habían recibido de los nuevos inquilinos porque los anteriores, que habían terminado su contrato y se negaban además á pagar lo que debían, no desalojaban las casas, prestando las moratorias y pagar procelimientos judiciales.

—Recuerdo.—Mañana concluye el término para usar los sellos antiguos de la correspondencia.

—Autoridad local.—El Sr. Marqués de Gelo, pasados los días de duelo con motivo del fallecimiento de su señora hermana política, ha vuelto ayer á encargarse de la Alcaldía de esta capital.

—Gota y trago.—¿De qué murió su marido de V., doña Telesfora?—Mi marido murió de la gota.—Casi de lo mismo que el mio, que murió del trago.

—Mas datos.—Cúmpelen advertir para perfecta satisfacción de todos los interesados, que el niño Malato, de seis años y diez meses de edad, premiado en el certamen de la Sociedad económica con trescientos reales, pertenece á la escuela del profesor señor Blanco; el niño Escobar y Ramos, de edad de seis años y seis meses, premiado con los doscientos reales, á la del profesor Sr. Lopez Copé, y el niño Escobar, de la misma edad, á la del profesor Sr. Suarez. Profesores y niños están de enhorabuena.

—Subasta.—Mañana se subastan en las casas consistoriales de esta capital, además de las fincas que tenemos anunciadas, un solar calle Ancha de Monturque, una suerte de tierra calma partido de Juiego Albaradas de Lucena, y otra del pago de Marmolejas, término de Hornachuelos.

—Efemérides.—Hoy.—1:35.—Conquista de Córdoba por el rey Fernando.—Mañana.—1680.—Auto de fé en Madrid en que fueron sacrificadas y quemadas ciento veinte personas.

—Festividad.—El Sr. Canonge ha sido anteayer muy aplaudido en el Gran Teatro, donde todas sus suertes han llamado mucho la

atención, puesto que todas las ha terminado con la mayor limpieza, sin que pudieran advertirse ni aun esos pequeños defectos que hemos visto aun en los mas hábiles. El Sr. Canonge está constantemente en la escena, no usa aparatos complicados y su trago es sencillo. Está solo, pues el niño que lo acompaña ni se mueve, ni se ve que está en los secretos. El público hizo justicia al artista, que además estuvo muy galante distribuyendo dulces y flores en abundancia. Creemos que ha de dar otra función.

—Las damas.—Las callejas de Santa Inés siguen siendo favorecidas por ciertas niñas que de vez en cuando arman un tumulto. Anteayer hubo gran escándalo, mediando los agentes de orden público, y pasó el asunto al juzgado por ser las actrices reincidentes en muy pocos días.

—Segun la cantidad.—Fulano se ha escapado con diez millones.—¡Qué listo!—Y no contento, se ha llevado el paraguas de su criado.—¡Valiente ganall!

—Y sigue.—Anteayer por la mañana arrojaron inmundicias por un balcon de la Corredera, con las que quedó hecho una lástima, un individuo que en aquel desdichado momento pasaba por aquel sitio.

—Revista.—Pasado mañana empezará la revista semestral de los individuos de clases pasivas que cobran por la caja de la Administración económica de esta provincia. Téngase presente.

—Personal.—En doce del corriente ha sido nombrado Alcalde de la cárcel de Pozoblanco D. Rafael Sanchez Calero por la Dirección general de Establecimientos penales.

—Bienes del Estado.—Después de la de mañana, el veinte y ocho de Julio tendrá lugar la primera subasta de dichos bienes en esta capital.

—Ruidoso pasatiempo.—En la plazuela de S. Miguel se entretenía anteayer un niño en disparar cohetes, por supuesto sin la correspondiente licencia. Un municipal dió un susto al nene llevándolo á la casa Ayuntamiento, de donde salió á poco rato.

—Almérito.—Veinte y cuatro canongías de las que se proveen por oposición, hay vacantes actualmente en las Catedrales de España.

—Vivir para ver.—Parece que las empresas de Andalucía exponen razones que tal vez hagan no se realice la variación anunciada para la marcha del tren correo.

—Amillaramiento.—El de esta capital se halla expuesto al público en la Secretaría de la comision evaluadora hasta el 5 de Julio próximo.

—Especiente.—La seccion sexta del Consejo superior de Agricultura ha informado ya el expediente sobre aumento de la guardia civil.

—Prelado.—Anteayer pasó por esta capital el Sr. Arzobispo de Granada en el tren de Málaga. En el corto tiempo que se detuvo en Córdoba fué objeto de grandes demostraciones de respeto.

—Enseñanza.—Ya ha terminado sus trabajos la Comision que entiende en la proposicion de ley para crear escuelas de agricultura.

—Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina

de plomo «Sofía» del término de Fuente Obejuna.

—Presupuesto.—El de San Sebastian de los Ballesteros se halla á la vista en aquella villa hasta el dia once de Julio.

—Registrable.—Así se ha declarado el terreno de la mina «El Salvador» del término de Montoro.

—A los aspirantes.—Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Nueva Cartella, dotada con mil doscientas cincuenta pesetas. Hasta el diez y seis de Julio se admiten solicitudes.

—Causa.—Se ha empezado una en Posadas por robo de dos caballerías á José de la Mata Sanchez, vecino de Almodovar.

—Venta exclusiva.—Mañana se subasta en Fuente Palmera el derecho de las especies de vino y aguardiente.

—Licitacion.—El diez de Julio se subasta en el Viso el arriendo de los derechos de consumo.

—Escuelas.—Se hallan vacantes en esta provincia las de niños de las aldeas de Cardeña, Pueblo nuevo, Doña Rama, el Hoyo y Conquista. Se proveerán por concurso despues del catorce del próximo mes.

—Peligros.—Además de las falsificaciones de monedas de cobre y plata que se han hecho recientemente en Mallorca, denuncia la prensa local otra de onzas de oro.

—Baños.—Parece que la señora duquesa de la Torre pasará una temporada este año en el establecimiento balneario de Carratraca.

—Carta.—Hemos leído una carta de Antonio Carmona (el Gordito) escrita á unos amigos suyos en Málaga en la que, ocupándose de la proyectada corrida de competencia, dice que desearia por su parte no se picasen los toros, ni se banderillaran por otros más que por el mismo matador, que podría, si la autoridad lo consiente, alargar ó acortar la lidia segun las condiciones en que la res se presentase. No sabemos si estas proposiciones serán aceptadas por Lagartijo y Botanegra, como aun despues de cuanto hace días se viene hablando y escribiendo, no podemos asegurar si al fin ha de realizarse la corrida de competencia.

—Billetes de abono al portador.—La empresa del ferro-carril los establece entre Cádiz y San Fernando desde primero de julio próximo hasta treinta de setiembre, al precio de cuatro reales de vellon en segunda clase.

—Brava.—Ha llegado á Barcelona la primera velocipedista europea, inglesa de nacimiento.

—Movimiento.—Con motivo de la próxima temporada balnearia, empieza á notarse en Málaga la afluencia de familias de otras provincias, atraídas por el delicioso clima de aquella parte de la region andaluza.

—Falta aquí.—En Sevilla, Jerez, Puerto de Santa Maria y otras varias poblaciones de importancia, se ha concedido á un industrial permiso para colocar en parajes públicos elegantes cuadros de hierro para la fijacion de anuncios.

—Caballero particular.—La diputacion de Valencia ha aceptado

las proposiciones de un particular que ofrece el cobro de enormes sumas el Estado ántada á la corporacion friera de cincuenta y seis millon segun dice) mediante el diez por ciento de dichos créditos y la mitad de intereses devengados.

—Meditemos.—En Granoller segador que se cree estaba atacado hidrofobia, ha mordido á una causándole lesiones. ¿Tambien necesitar bozal los hombres? Bien verdad que sin temor á la hidro no vendria mal á algunos.

—Suspension.—La «Iberia» sido condenada á diez dias de suspension. Lo sentimos.

—Reforma.—«El Defensor de la Ley» publica en uno de sus últimos meros no razonado y enérgico artículo demostrando la urgente necesidad de reformar la Ley de desamortización.

—Ferro carril.—El Ayuntamiento de Rota ha acordado subvencion con veinte y cinco mil duros á la empresa del ferro-carril del Puerto Sanlucar por la costa.

—Correo.—Mañana sale de Cádiz el de Puerto-Rico y Cuba.

—Matrimonios á volapá.—En un periódico extranjero encontramos las siguientes noticias, que en algunos casos exageradas, sobre las mujeres de Australia: «De la facilidad con que la mujer australiana prodiga rifositas á sus amigos desconocidos no se debe deducir que sus costumbres sean relajadas ó reprensibles. Todo lo contrario; no obstante el calor del clima, la vida es mas honesta y arreglada en Australia que en mayor parte de las grandes ciudades del antiguo mundo. Pero estando hijas de familia, tanto pobres como ricas, privadas de dote por razon de derecho de primogenitura, tienen que encargarse por sí mismas de hacer marido. Ahora bien: en los grandes centros del Continente oceánico, número de mujeres es desde hace mucho tiempo superior al de hombres que se dedican á marineros y oficios náuticos. En Tasmania, donde la temperatura es menos tórrida que en Sydney, y donde las mujeres conservan mas tiempo su belleza, se calcula que hay siete mujeres por cada hombre. Esta proporcion condena al considerable número de mujeres solteras, y produce frecuentísimos casos de enfermedades mentales. En un pais del mundo ocurren tantos suicidios de mujeres como en Australia. En tal estado de cosas, el hombre por la escasez del género, se convierte desde luego en presa. Paseando por las calles de Sidney ó Melbourne ve una muchacha graciosa, que presiona por su belleza; se la saluda y corresponde al saludo. Se la ofrece el brazo, y lo acepta. Pero como, quiera que sea su edad, para acercarse al ara nupcial no necesita consentimiento paterno, certificado soltería, fé de bautismo, etc., á veinte ó veinticuatro pasos que recorrido apoyada en el brazo del hombre, le propone el siguiente dilema: «O legustó á usted, ó no legustó. Si legustó, entremos en el primer templo que haya al paso y roguemos al pastor que nos una en matrimonio toda la vida. Si no le gusto, déjeme usted marchar á mis asuntos y no le

debo preocupar».

—El gran número de mujeres que se dedican á marineros y oficios náuticos, produce frecuentísimos casos de enfermedades mentales. En un pais del mundo ocurren tantos suicidios de mujeres como en Australia.

—En tal estado de cosas, el hombre por la escasez del género, se convierte desde luego en presa. Paseando por las calles de Sidney ó Melbourne ve una muchacha graciosa, que presiona por su belleza; se la saluda y corresponde al saludo. Se la ofrece el brazo, y lo acepta. Pero como, quiera que sea su edad, para acercarse al ara nupcial no necesita consentimiento paterno, certificado soltería, fé de bautismo, etc., á veinte ó veinticuatro pasos que recorrido apoyada en el brazo del hombre, le propone el siguiente dilema: «O legustó á usted, ó no legustó. Si legustó, entremos en el primer templo que haya al paso y roguemos al pastor que nos una en matrimonio toda la vida. Si no le gusto, déjeme usted marchar á mis asuntos y no le

debo preocupar».

—El gran número de mujeres que se dedican á marineros y oficios náuticos, produce frecuentísimos casos de enfermedades mentales. En un pais del mundo ocurren tantos suicidios de mujeres como en Australia.

—En tal estado de cosas, el hombre por la escasez del género, se convierte desde luego en presa. Paseando por las calles de Sidney ó Melbourne ve una muchacha graciosa, que presiona por su belleza; se la saluda y corresponde al saludo. Se la ofrece el brazo, y lo acepta. Pero como, quiera que sea su edad, para acercarse al ara nupcial no necesita consentimiento paterno, certificado soltería, fé de bautismo, etc., á veinte ó veinticuatro pasos que recorrido apoyada en el brazo del hombre, le propone el siguiente dilema: «O legustó á usted, ó no legustó. Si legustó, entremos en el primer templo que haya al paso y roguemos al pastor que nos una en matrimonio toda la vida. Si no le gusto, déjeme usted marchar á mis asuntos y no le

debo preocupar».

—El gran número de mujeres que se dedican á marineros y oficios náuticos, produce frecuentísimos casos de enfermedades mentales. En un pais del mundo ocurren tantos suicidios de mujeres como en Australia.

—En tal estado de cosas, el hombre por la escasez del género, se convierte desde luego en presa. Paseando por las calles de Sidney ó Melbourne ve una muchacha graciosa, que presiona por su belleza; se la saluda y corresponde al saludo. Se la ofrece el brazo, y lo acepta. Pero como, quiera que sea su edad, para acercarse al ara nupcial no necesita consentimiento paterno, certificado soltería, fé de bautismo, etc., á veinte ó veinticuatro pasos que recorrido apoyada en el brazo del hombre, le propone el siguiente dilema: «O legustó á usted, ó no legustó. Si legustó, entremos en el primer templo que haya al paso y roguemos al pastor que nos una en matrimonio toda la vida. Si no le gusto, déjeme usted marchar á mis asuntos y no le

debo preocupar».

—El gran número de mujeres que se dedican á marineros y oficios náuticos, produce frecuentísimos casos de enfermedades mentales. En un pais del mundo ocurren tantos suicidios de mujeres como en Australia.

—En tal estado de cosas, el hombre por la escasez del género, se convierte desde luego en presa. Paseando por las calles de Sidney ó Melbourne ve una muchacha graciosa, que presiona por su belleza; se la saluda y corresponde al saludo. Se la ofrece el brazo, y lo acepta. Pero como, quiera que sea su edad, para acercarse al ara nupcial no necesita consentimiento paterno, certificado soltería, fé de bautismo, etc., á veinte ó veinticuatro pasos que recorrido apoyada en el brazo del hombre, le propone el siguiente dilema: «O legustó á usted, ó no legustó. Si legustó, entremos en el primer templo que haya al paso y roguemos al pastor que nos una en matrimonio toda la vida. Si no le gusto, déjeme usted marchar á mis asuntos y no le

debo preocupar».

—El gran número de mujeres que se dedican á marineros y oficios náuticos, produce frecuentísimos casos de enfermedades mentales. En un pais del mundo ocurren tantos suicidios de mujeres como en Australia.

—En tal estado de cosas, el hombre por la escasez del género, se convierte desde luego en presa. Paseando por las calles de Sidney ó Melbourne ve una muchacha graciosa, que presiona por su belleza; se la saluda y corresponde al saludo. Se la ofrece el brazo, y lo acepta. Pero como, quiera que sea su edad, para acercarse al ara nupcial no necesita consentimiento paterno, certificado soltería, fé de bautismo, etc., á veinte ó veinticuatro pasos que recorrido apoyada en el brazo del hombre, le propone el siguiente dilema: «O legustó á usted, ó no legustó. Si legustó, entremos en el primer templo que haya al paso y roguemos al pastor que nos una en matrimonio toda la vida. Si no le gusto, déjeme usted marchar á mis asuntos y no le

debo preocupar».

—Ya sabes—esclamó Emma—que no tengo gran afición á las grandes capitales; el bullicio me cansa; aborrezco la sociedad y me has prometido que no me obligarás á vivir en ella contra mi gusto.

—¡Oh!... ¡Ja ná! ¡jamás!

—¡Qué hermosa daba ser la Italia—murmuró Emma—sin italianos.

—Si, y sin italianas sobre todo.

—Quizás...; pero en Italia habrá aldeas deliciosas, verdaderos nidos para vivir: allí estaríamos casi solos.

—¡Su eterna quimera!—murmuró Mario para sí con impaciencia.

—¿Quién nos impide ir á uno de esos sitios deliciosos?

—Nadie, nadie, hija mia.

—Pues bien, para encontrar uno de esos oasis no hay necesidad de ir muy lejos.

—Sin duda.

—Tenemos uno muy cerca de nosotros.

—¿Dónde?

ner el verdadero sentimiento de la vida real, al elegir los sitios más poéticos del mundo para colocar en ellos á sus héroes. ¡Este es un cuidado inútil! ¡quien tiene el amor no necesita de nada ni debe pedir más á la fortuna! Ha recibido ya su lote y no hay para qué colocar su dicha en un rincón del paraíso perdido. ¡El amor, donde quiera que se halle, hace descender el cielo sobre la tierra!

No era esta sin embargo, el parecer de Mad. Chabert, y por el contrario pensaba solo en los accesorios que habian de contribuir al cuadro principal, porque aunque joven no cantaba aquella canción tan conocida:

«A los veinte años se vive bien en un granero»

«¡Ni aquello de Una cabaña y tu amor!»

Quería el amor y no quería albergarlo en una cabaña; le gustaba mucho más un palacio, y sabido es

ma no se había sentido nunca más tranquila, más confiada!

—¿Te gustará ver la Italia?—preguntó Mario á la jóven Aminta que iba y venia ayudando á su señora en las preparativos de viaje.

—Os seguiré á todas partes,—murmuró la niña,—pero lo pasaba bien en la masía.

—Y yo tambien,—contestó Mario.

Desde entonces, y sin hacer siquiera una visita de despedida á sus amigos de Arés, solo pensaron en su viaje. Emma no habia ofrecido á los ojos de su marido un prisma engañoso, y la deliciosa aldea de Bordighera, á donde le queria llevar, es uno de los sitios más deliciosos que tienen las costas de Mediterráneo.

Aquí, sin embargo, el autor pide permiso á sus lectores para una reflexión. Los novelistas, gente ansiosa en general, han merecido la censura, y con razon, de no te-

—He oido hablar á nuest...  
—lente padre Dionisio de un...  
deliciosa situada al otro la...  
Niza.

—Menton, entonces,—dijo...  
con interés.

—No, no, está más lejos de...  
naco y más en Italia. Menton...  
es francés.

—Esplicáte, porque sin duda...  
soy fuerte en geografia.

—El sitio de que yo te quiero...  
blar no tiene la menor celebridad...  
sobre todo para los hombres ligeros...  
y concurrentes á casinos como...  
pero en cambio tiene mucho...  
los aficionados á admirar la natu...  
raleza.

—Me preocupas de veras y est...  
impaciente por averiguar en...  
grado de latitud se encuentra...  
risueño paraíso.

—Yo no soy bastante fuerte...  
geografía para decirte que sé un...  
mente que está á algunos kilome...  
tros de Vintimiglia en las costas



laga perder un tiempo precioso que puedo emplear en buscarme otra colocacion. Algunas veces sucede que una muchacha que ha salido de casa a comprar un pañuelo, vuelve con un marido.

**AL GUADALQUIVIR.**  
Soneto.  
(IMPROVISACION.)

Con los recuerdos de la edad primera que nunca mueren en el pecho mio, vuelvo hoy a verte, cristalino rio, y de nuevo a gozar en tu ribera. Mas cuando siento con veloz carrera pasar la vida en mi dolor impio y desmayar el alma bajo el frio de mi triste y marchita primavera; Quiero que sepas que mi amor no olvida que fuiste su embeleso desde niño y lo seras hasta acabar mi vida; Y que al morir el sol de mi fortuna anhele como emblema de cariño mi sepulcro encontrar junto a mi cuna. A. ALCALDE VALLADARES. 27 de Junio de 1876.

**Un perfume y un cosmético.**

—La superante escelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman, ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas. No es tan solo el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para estirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso, y vértigos. Se previene a los compradores ver si las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New-York, están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

El gremio de sastres de esta capital se reunirá el sábado próximo a las nueve de la noche en el taller de los señores Ruiz hermanos, calle Lebrados, núm. 21, para tratar sobre el reparto de la contribucion industrial.

En atención a la solemnidad del día de hoy, no se publicará el DIARIO mañana.

**ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.**

audacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	821	60
Puente.	527	10
Rincon.	718	68
Nueva.	232	49
Allegos.	471	85
Matadero.		
<b>Total.</b>	<b>2771</b>	<b>72</b>

CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1129	59
A la provincia y municipio.	1127	67
Adicionadas.	514	46
<b>Total igual.</b>	<b>2771</b>	<b>72</b>

Córdoba 27 de Junio de 1876.—El Marqués de Gelo.

**Boletín religioso.**

—Hoy.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.—Mañana, La Conmemoracion de San Pablo, apóstol, y Santa Emilianita, mártir.  
BILLET CIRULAR.—Hoy en la parroquia de San Pedro, por doña Bernarda Cárdenas, en sufragio de su esposo don José Vazquez de la Torre.—Mañana, convento de Santa Isabel de los Angeles, por una devota en sufragio de sus difuntos.  
—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel González y Francés.  
—Hoy sexto día de solemne novena que a María Santísima del Carmen le consagra su hermandad en la iglesia de S. Cayetano, dando principio a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. José Antonio Ortiz de Urruela.  
—Hoy y mañana quinto y sexto día de solemne octavario que la Real y venerable Congregacion del Caballero de Gracia dedica al Santísimo Sacramento, en la Iglesia del convento de la Encarnacion, dando principio a las seis de la tarde. Hoy predicará el Sr. D. José María Merlo.  
—Hay es el día designado para la visita de los siete altares en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, con objeto de ganar las muchas indulgencias concedidas por Su Santidad el Papa IX.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.—Mañana, a Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

**Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen en S. Cayetano.**

Durante la novena que se viene celebrando en honor de la Santísima Virgen, correspondia predicar hoy a D. José Carpio y Montilla, a virtud de permuta que hizo con D. José Moreno y Estavez; pero no pudiendo hacerlo, lo sustituirá el distinguido orador don José Antonio Ortiz de Urruela.  
Córdoba 29 de Junio de 1876.—El hermano mayor, Rafael de Florez.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO DE CORDOBA.**  
Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos: «La marsellesa.»—La revista política-lirico-dramática, «Los cuatro sacristanes.»—A las ocho y media en punto.

**PRECIOS.**—Palcos principales Proscenios, 40 rs.—Id. segundos, 25.—Palcos de luto, 20.—Palcos principales y plateas, 20 id.—Butaca con entrada, 6 id.—Delanteras de anfiteatro con id., 4 id.—Delanteras de paraiso con id., 2.—Entrada general, 3 rs.—Medias, 1-50.—Entrada al paraiso, 1.

A la persona que compre seis entradas principales se le regalará un palco segundo.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.**

Madrid 27 de Junio de 1876.  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Como el proyecto de arreglo de la deuda implica tanto interés, toda la prensa periódica, con mejor ó peor fortuna, se ocupa de él. Algunos periódicos afectos al gobierno suponen que el dictamen será leído en breve al Congreso, y que satisfará a la mayoría de tenedores de títulos tanto de deuda interior como de exterior, diciendo que las bases para dicho arreglo son sumamente beneficiosas para los acreedores y para el Estado, puesto que su crédito se levantará mucho. El Sr. Cánovas, encargado hoy de la cartera de Hacienda, está poseído de los mejores deseos y trabaja sin descanso a este objeto, pero sin ser pesimista dudo consiga tan completo triunfo como en la cuestion política, en la financiera, pues los números tienen cierta aridez que hacen cansar a las cabezas mas privilegiadas, y es difícil arreglar tantos pareceres opuestos como se presentan entre los que poseen títulos de deuda.

Salaverria se halla mas aliviado y es probable salga un día de estos para el Escorial: los médicos le aconsejan un completo reposo hasta su restablecimiento.

El aumento fijado al descuento de las clases de reemplazo y provincial parece tendrá alguna rebaja.

El general Salamanca propone en su enmienda que se equipare a las clases pasivas con las activas en lo respectivo al descuento de haberes.

Ha cesado la huelga de los mineros de la provincia de Palencia.

Está desmentida la noticia de modificación del ministerio por causa de la enfermedad de Salaverria y salida de otro de sus compañeros de gabinete, siendo por lo tanto infundada la nueva de reemplazo del gobernador Sr. Elduayen, que se designaba para Hacienda, por el Sr. Sedano.

Las elecciones provinciales y municipales no tendrán lugar hasta el mes de Octubre, pues antes deberán publicarse las leyes orgánicas y la electoral del Senado y observar los plazos marcados.

Los disidentes se reunieron ayer en casa de Alonso Martínez, y acordaron presentar al gobierno las observaciones que creen oportunas a las leyes provinci y municipal, y si no fuesen atendidas tal vez presenten alguna enmienda.

El general Martínez Campos se halla recorriendo el importante distrito de su mando, enterándose minuciosamente del estado de las guarniciones y de las fuerzas militares, así como del espíritu del país que le debe la pacificación.

El rey y la princesa de Asturias pasarán una parte del verano en la

Granja en Asturias, yendo a Oviedo a visitar a su augusta madre, que parece residirá en dicho punto durante los meses de Agosto y Setiembre.

Las alhajas robadas del templo del Pilar de Zaragoza parece han sido encontradas en una joyería de la capital del principado catalán.

Mañana empezarán las dobles sesiones en el Congreso, empezando la primera a las ocho de la mañana, que se dedicará al presupuesto de ingresos, y la segunda a las dos de la tarde para discutir las leyes administrativas.

Serbia y Montenegro han firmado un tratado de alianza defensiva y ofensiva y han tomado una actitud amenazadora para Turquía que hace temer un rompimiento apesar de los esfuerzos de los tres imperios del Norte a fin de evitar un conflicto, habiendo advertido que caso de guerra estos principados deberán contar solo con sus propias fuerzas.

Telégramas de San Petersburgo de esta tarde dan cuenta de que el periódico el «Golos» dice que la conducta de Inglaterra surtiendo de armas y dinero a Turquía justifica la actitud belicosa de Servia.

Rusia, añade, empezará por ser simple espectadora de los sucesos, pero pondrá el fuego en Europa antes de permitir que sus hermanos de Servia sean aniquilados por los musulmanes.

En el Senado discútense y apruébanse los presupuestos de Gracia y Justicia y Estado. En el Congreso apruébanse varios dictámenes. Ninguna noticia política interesante.

El 3 por 100 interior cerró a 13-45 Exterior 13-70, Bonos 59-75.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Dice un periódico de anoche: «A la hora en que escribimos estas líneas debe encontrarse en Girona, acompañado de sus ayudantes, el capitán general de Cataluña don Arsenio Martínez de Campos. Parece que el general se propone estender este viaje hasta la frontera, recorriendo toda la alta montaña de las provincias catalanas, para enterarse personalmente del estado de las guarniciones y fuerzas militares, y del espíritu de aquel país.»

Santander, 26 (4 tarde).—Se ha inaugurado el ferro-carril de esta ciudad al Sardinero. En el momento de partir el trén el publico numeroso que se hallaba en la estacion prorrumpió en aplausos prolongados. El viaje fué rapidísimo y fácil. La inauguracion se solemnizó con un gran banquete en el hotel Zaldivar, habiendo asistido al mismo las autoridades civiles, populares y militares, los ingenieros de la empresa, los periodistas de la localidad y no pocos particulares. Los brindis fueron numerosos y entusiastas.

—Anoche, como habiamos anunciado, se reunieron los disidentes en casa del Sr. Alonso Martínez. Los señores Gamazo y Groizard dieron cuenta a la reunion de sus trabajos con respecto al proyecto de leyes orgánicas, que merecieron los elogios de todas las personas allí reunidas. La opinion dominante parece que fué dar cuenta al gobierno de los trabajos hechos por el grupo disidente, y si no fueran aceptados por el gabinete parece que se presentarán algunas enmiendas pertinentes a algunos de los puntos mas culminantes de las referidas leyes.

—Don Pedro Salaverria seguia esta mañana mas aliviado de su fiebre nerviosa de carácter remitente. Según declaracion de los facultativos, conviene y es de esperar que, aceptando el medio que se le propone, que es salir de Madrid, se restablezca en breve. Creemos que se instalara inmediatamente en el Escorial.

—Se ha recibido en el ministerio de Fomento un telegrama de Madrid dando cuenta de que España ha obtenido hasta ahora 100 premios, de ellos 23 para la seccion de artes.

—Ignoramos el origen y tuncamiento de la siguiente noticia que anoche publica el «Constitucional»:

«Dícese que vacando dentro de pocos días el gobierno civil de esta provincia se conferirá al diputado señor don Carlos Sedano.»

—El «Cronista» publica el siguiente telegrama, llegado el 11 a Nueva-York:

«Habana, 9 de mayo.—Ricardo Ma-

niscal, recaudador, se ha fugado a los Estados-Unidos, con 400000 pesos en oro.»

Con tal motivo dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«El recaudador a que se refiere el telégrama, que por cierto es natural de Cuba y que ó ha tenido parientes muy cercanos en la insurreccion, no puede haberse ido con tan enorme cantidad, salvo si se despojamos de dos ceros.»

Cuatrocientos mil pesos apenas se ven hoy en ninguna oficina del gobierno, que no sea la tesorería central de la Habana; y ni el mismo tesorerero podria extraerla, sin otros tres ó cuatro cómplices, segun las formalidades que se siguen para andar en las cajas.

El fraude, pues, que nos partici pa ese telégrama, es arbitrario y de pura sensacion, para que no deje de cumplirse nunca la consigna de nuestro desprestigio y de nuestros apuros económicos.»

—Dice el «Parlamento»:

«El proyecto de arreglo de la deuda pronto estará terminado y se dará cuenta al Congreso.»

Parece que la cantidad que resulta en el total de ingresos con destino a la sagrada obligacion de la deuda, no es suficiente, por el próximo año económico, para satisfacer las aspiraciones de los acreedores que persisten en pedir como base de arreglo el 1 y 1/2. Como el gobierno y las Cortes están dispuestos a no ofrecer lo que no se pueda cumplir, y como es imposible arreglarse con unos acreedores y con otros no, porque entonces no habria acuerdo general con los tenedores de la deuda, que es lo que se pretende, dícese que por dicha comision se propondrá que se siga destinando la cantidad de 100 millones de reales para amortizacion de los cupones anteriores al año económico de 1876 a 1877, y 250 millones para amortizar lo posible de los dos semestres del próximo presupuesto.

Se dice que en el arreglo que la comision indica para la deuda, se propone la amortizacion por sorteo al tipo de 50 por 100 y el 2 por 100 de interés para los que no salieran agraciados a los cupones pendientes de pago y al papel en que ha de convertirse el empréstito nacional forzoso por espacio de quince años.

Esperamos conocer el arreglo definitivo de la deuda para ocuparnos de una cuestion que tanta gravedad entraña y que tanto se roza y afecta a la riqueza pública.»

Aunque, segun nuestras noticias no es exacto lo que en el anterior suelo se indica, alguna analogia tiene con el pensamiento mas aceptado por la comision, y no será difícil que en términos parecidos a los que indica nuestro colega, se proponga una solucion mucho mas ventajosa para los acreedores del Estado.

—El Sr. Nuñez de Prado ha presentado la siguiente enmienda al art. 2.º de las leyes orgánicas:

«Las diputaciones provinciales ejercerán las atribuciones que el art. 46 les otorga con arreglo a las leyes especiales y reglamentos de los diversos ramos de la administracion pública.»

—Los periódicos de provincias recibidos hoy, no dan detalles de mayor interés que los que ayer publicamos sobre la catástrofe de Tarrega. El «Diario de Avisos» de Zaragoza recuerda como medida preventiva habiase observado mas de una vez que en dicho punto disminuía la velocidad del tren. No sabe si en esta ocasion ha sucedido lo mismo ó si la desgracia fué sufrida por efecto de alguna lijera depression del terreno que sobrevino en el momento del paso, rotando cinco wagones por el terrapien abajo.

El «Diario» dice que la misma noche del descarrilamiento fallecieron en Tarrega cuatro de los heridos.

—La «Mañana» ha oido asegurar que una vez terminada la discusion de los proyectos pendientes de examen en las Cortes, se cerrarán estas, dándose por terminada la legislatura y no convocándose de nuevo los Cuerpos colegisladores hasta enero próximo. La noticia tiene mucho de congetura y pudiera equivocarse, por lo menos en la mitad del plazo; pero es aventurado decir nada seguro cuando depende de tantos accidentes.

—Los telégramas recibidos hoy de Segovia dan cuenta de haberse reproducido en aquella capital los disgustos

habidos días pasados entre los alumnos de la academia de artillería allí establecida y algunos paisanos. Con este motivo se ha dispuesto por la superioridad se proceda a la instrucción de la correspondiente sumaria y al arresto preventivo de algunos de los referidos alumnos.

—No es exacto, como dice un periódico de esta mañana, que esté terminada la combinacion de gobernadores.

—Dice un diario ministerial: «Nada hay acordado acerca de las personas designadas para ocupar las mitras vacantes, indicándose tan solo para la de la Habana a un hermano del finado, que desempeña un cargo eclesiástico en una metropolitana de la Peninsula.»

En efecto, parece ser que el distinguido orador apostólico D. Melchor Serrano, canónigo en Valladolid, ha sido indicado para suceder a su señor hermano en el obispado de la Habana; si bien declina resignadamente desde luego esta tristísima honra por motivos que acreditan su reconocida modestia y virtud.

—Los diputados señor conde de Villanueva de Perales, Alonso Pesquera, Martin de Oliva, Campos de Orliana, Villarroja, Merelles y Moreno Nieto han presentado la siguiente enmienda al dictamen de la comision sobre reforma de las leyes provincial y municipal:

«La modificación 2.ª de la disposicion 9.ª, art. 2.º se redactará de la manera siguiente:

«Las diputaciones provinciales redactarán, discutirán y aprobarán su presupuesto ordinario dentro de los quince primeros días del mes de abril, y el adicional en los mismos quince primeros días de febrero. El día 20 de abril remitirán las diputaciones al gobierno el presupuesto de ingresos aprobado, para el solo efecto de que corrija las estralimitaciones legales si las hubiere. Si llegase el 15 de junio sin resolucion del gobierno, registrará el presupuesto de ingresos aprobado por la diputacion, procediendo esta a la publicacion consiguiente en el «Boletín oficial» del repartimiento votado para la inclusion en los respectivos presupuestos municipales.

La ordenacion de pagos corresponderá al presidente de la diputacion provincial.»

—Segun telégrama oficial recibido hoy en Gobernacion, los trabajadores de las minas de Burrueles quisieron declararse en huelga; pero a las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades se debe el que continuaran en sus trabajos.

—Después de votadas y sancionadas las leyes orgánicas y la electoral del Senado, habrá que publicar los reglamentos y fijar los plazos que marcan las leyes; de modo que, como decíamos hace pocos días, no puede aun fijarse el período de las elecciones, que no se verificarán hasta setiembre ó octubre.

—Brownsville, Texas, 9 de junio.—El general González, insurrecto, marcha sobre Matamoros; y se anticipa un conflicto dentro de muy pocos días.

Cortina, que se ha incorporado a los revolucionarios trata de unirse con el general González.

—Brownsville, 10 de junio.—Docientas cajas con municiones de guerra y 50 con rifles de Remington se han remitido hoy a Matamoros.

Las tropas federales se están preparando para defender la ciudad, pero los revolucionarios aumentan sus fuerzas. Se espera que habrá efusion de sangre.

—Paris, 26 (noche).—Se confirma la noticia de haberse firmado un tratado de alianza defensiva y ofensiva entre los principados de Servia y Montenegro.

El aniversario del general Ibañeta se celebró ayer en Versalles con una solemnidad inusitada.

—Viena, 26.—Los gobiernos de Austria, Alemania y Rusia gestionan activamente para evitar un conflicto en Oriente ante la actitud amenazadora de Servia y Montenegro.

Se cree que las potencias conseguirán impedir un rompimiento. Los tres imperios están completamente de acuerdo sobre este asunto.

El ejército servio, reforzado con las dos reservas, ocupa posiciones estratégicas a lo largo de la frontera.

—Paris 26 (tarde).—Las potencias advierten a Servia que deberá solamente contar con sus propias fuerzas, en el caso de guerra con Turquía.



# SECCION DE AVISOS.

**FRAGANCIA**  
**UNIFER CIBERNA**



**AGUA FLORIDA**

**Murray y Lanman.**  
El Perfume mas fortalecedor y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.  
Preparado solamente por sus dueños, **Lanman y Kemp, NUYA-YORK.**  
Y de venta en todas las Perfomerías, boticas, y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.

**APARATOS CONTINUOS**  
PARA LA FABRICACION  
**DE BEBIDAS GASEOSAS**  
DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, limonadas, vinos espumosos, soda-water, y gasificación de cervezas y sidras.

**DIPLOMA DE HONOR**  
Medalla de oro y gran medalla de plata en la Exposición de 1875 y 1876.  
Medalla de honor, medalla de plata subordenada y plata en la Exposición de 1889, 1890, 1893, 1894, 1897 y 1904.



**SIFONES**  
de grande y pequeña palanca, cilindros y cilindros, ensayados a una presión de 20 atmósferas. Senos, cilindros, cilindros de limpiar.

Estado de primera calidad. - Vaso de cristal.

**J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
CONSTRUCTORES INDUSTRIALES  
144, rue de Valenciennes, PARIS.  
Gula del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE.  
Precio, 5 fr.

**Madera.** Se venden dos mil pinos de la hacienda de Campo-Bajo. Van razon en casa de Sr. D. Rafael Garcia Lopera, su dueño, calle del Arco Real, núm. 9. 10-5

**Arrendamiento.** Se hace de la casa principal calle Don Rodrigo núm. 85. Se tiene, con sus buenas habitaciones, casa de campo, granero y cochera. Para tratar con su dueño calle de las Comedias núm. 9. 86-2

**AVISO.** El escritorio de los señores S. Lamaca y Compañía, que estaba establecido en la calle de Don Juan, núm. 85, se ha trasladado a casa de S. Fabre núm. 34. 86-2

**Traspaso.** Se hace de un establecimiento de conestibles y reposterías, con todos los útiles, necesidades para el despacho; además se vende la herramienta propia para la fabricación de los mismos. Van razon en la calle del Sol núm. 127. 16-2

**Arrendamiento.** Desde el día de arrendamiento de San Miguel, sin número. Para tratar en la calle del Liceo núm. 2. 16-2

**Macetones.** Los hay de venta, de boneteros, en la calle de la Plata núm. 1.º, a precios muy arreglados. También se vende una cama de matrimonio, un chifre, cuadros, mesas, muebles de ornato, un oratorio grande de cobre con su tarima y varios efectos de casa. 86-2

**Casa de huéspedes.** La de Patrio Alto, se que se halla en la calle del Silencio núm. 1.º, se ha trasladado a la de la Plata, núm. 1.º, donde se continúa en sus alrededores un esmerado trato. 86-2

**Arrendamiento.** Para octubre del 76 en adelante la chesca del Picacho, con un sitio de 1700 fanegas de tierra que lleva monte bajo, chaparral y grandes rascos para pastos y siembras, y un gran yacimiento de agua y todas sus ventajas que tiene una chesca en la divisa de este río; propiedad de D. Josefa del Alamo y Serantes. El día del remate será el 12 de Julio próximo, y el pliego de condiciones puede verse en Pesada, casa de don Antonio Palacios, procurador, calle del Convento. 86-2

**Hallazgo.** La perso a que haya extraviado unco papeletas de ampucho puede pasar a recogerlas, desde las 10 de la mañana a la 12 de la tarde, en la calle de la Plata núm. 11. 6-3

**PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE.**  
HEMOS AÑADIDO LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA



Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos y los ojos blancos, el HIERRO QUEVENNE legitimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia de Medicina de París, Anuario de 1893.

Deposito general en casa de **EMILIO GENEVOIX** 44, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Es el remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las venenadas de la vida tanto aligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estomago y a los intestinos su función normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY**


El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

**CAPSULAS DE RAQUIN**  
ou Baume de COPAHU



EST IMITACION OU CONTREFACON  
TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau L'affecteur, de una digestión facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. - En todas las boticas.

Deposito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

**CONSUMO DOMESTICO.**

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene aun entorpecido, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocen entonces en Madrid las que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases bajas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a ésta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente, tiene además un variado surtido de mezclas que se espandan en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de té y otras, mezcla de familia, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los café tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los café de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

**Panacea anti-sifilitica,**  
ANTI-VENEREA, Y ANTI HERETICA del Dr. MORALES.

primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venereo, este enfermedad impotencia y enfermedades de la mujer. Remedio eficaz para la radical curación de la sífilis, venereo y herético, en todas sus formas y períodos, bien sea reciente ó crónico el padecimiento.

De venta en las principales boticas de toda España a 30 rs. botella. Ag. Dr. Morales, E. Pozo y Luna, 18, Madrid. Consulta por escrito 40 rs.

**Monte de piedad.**  
Anuncio.  
Las subastas de ropas y alhajas corren por lotes los viernes del mes de Noviembre de 1876, se efectuarán en los días 3 y 10 de Julio próximo a las diez de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

**Vasijas.** En la bodega situada en Córdoba, plazuela del Conde de Gavia núm. 13, se venden vasijas envinadas de las mejores condiciones y varios muebles, efectos y útiles de bodega. Las horas de venta, de cinco a ocho de la tarde de los viernes y sábados de todas las semanas. 86-4

**Arrendamiento.** Se hace de una casa calle de la Concepción número 30, toda acristalada, con siete habitaciones, dos cocinas, pozo abundante y una bonita azotea. Para tratar con el Sr. D. Antonio Alfaro, Santa Maria de Gracia 111. 6-5

**Anuncio.** En la calle del Perdon número 2, se desean adquirir dos prensas de hierro, una para aceituna y otra para uva, y un alambique de cobre de medianas proporciones para aguardientes de pocos grados. 86-4

**La bienhechora.**  
Agencia para colocación de criados, plazuela de San Pedro, esquina a la calle del Sol.

Esta Agencia proporcionará inmediatamente a los señores de casa que lo soliciten, criados y dependientes de todas clases para el servicio doméstico, y además amas de leche, lavanderas, planchadoras, costureras, cocineros, lacayos y capataces para posesiones de campo.

Tambien se facilitará por la Agencia nota de casas y habitaciones de alquiler en el despacho de los encargos que se le hagan y el módico derecho que interesara por su servicio son la mejor recomendación de este centro general de colocación.

Las personas que deseen colocación y quieran ser inscritos en el registro general de esta casa, pueden presentarse en la misma, y se les inscribirá sin que por ello se les exija retribución alguna. 86-3

**Anuncio.** En el deposito de yeso de Espejo, carril de los Tejares núm. 20, desde el día 8 de Mayo se vende la misma cantidad de yeso puro y de especiales condiciones, medio real menos del precio que tienen en el mercado y establecido en las fabricas de esta capital. Se servirán pedidos hasta el número de 200 fanegas diarias que constituyen el deposito, cuyo número se aumentará si el consumo lo exigiese. 15-9

**Traslado.** El establecimiento de guantes de la fabrica de los Sres. Gely hermanos y compañía de Sevilla, situado en la calle de Librería núm. 12, se traslada desde el 1.º de Julio al establecimiento de pasamanería de D. Antonio Barea, en la misma calle núm. 26, donde encontrará el público abundante surtido y puntualidad en sus encargos. 86-6

**Arrendamiento.** En la calle Ayuntamiento núm. 12, cristalería, se da razon de un partido de casa con buenas y cómodas habitaciones, y en uno de los mas centricos y mejores sitios de esta capital. 86-5

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de un alhóndiga en la casa número 46 plazuela del Vizconde de Miranda, por departamento de cuadra, pajar y abecadero; en la misma casa informaran. 86-3

**Interesante.** D. Luis Mendez y Sureda, licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto, establece desde el día primero de Julio un curso de matemáticas para los alumnos de segunda enseñanza que deseen examinarse en el próximo Setiembre. Los interesados podrán dirigirse a la calle de Alfonso XII núm. 29. 86-3

**Pastos.** Se venden desde el día hasta San Miguel los del cortijo de Valientejo donde hay abundantes aguaderos. Se trata en la calle de Carretas núm. 48, y en el cortijo con el aparcerio. Tambien se vende una casa en el campo. 86-3

**Arrendamiento.** Desde hoy se hace de una casa en la calle Travesía de Tundidores número 10, balcon a la E. para tener. Para tratar de su renta y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Mascareñas núm. 12. 86-3

**Interesante.** En el almacén de comestibles esquina a la calle de la Piedad, se da razon de los mejores vinos de Barbería, pasas muy superiores, garbanos legitimos de Castilla, la fécula de Maiz de Sorin, todo a precios sumamente arreglados. Tambien hay un gran surtido de clases coloniales. 86-3

**Arrendamiento.** Desde el día de un alhóndiga en la casa número 21, calle de Alfonso XII, toda acristalada, con baño, con buenas y cómodas habitaciones. Las llaves para verse en el convento de la casa de frente, número 52, esquina a la Plazuela del Vizconde. 86-3

**Arrendamiento.** Desde el día de un alhóndiga en la casa principal con cochera, cuadra, corrales, jardín y huerto y agua de pie con espaciosas habitaciones, calle de Fitaro número 56 en la misma darán razon. 86-3

**Venta.** El agosto de un cortijo de Malacrida, situado en el ruedo de esta ciudad, con buen aguadero en el río Guadalquivir. Para tratar en la calle del Romero número 10. 86-3

**Realizacion de Tocino**  
en Montoro.  
En la casa de D. Bernardo Franco, calle de San Sebastian núm. 13, se realiza una gran cantidad de tocino de superiores condiciones, a precios de 84 1/2 reales arroba, que es el minimo para su venta. 86-3

**Almoneda.** Se hace de varios muebles de casa y macetas de todas clases, en la calle de San Agustín número 16, de nueve de la mañana a seis de la tarde. 86-3

**Casa.** Se necesita una que tenga agua y corral grande para tener aves, y una de sus habitaciones 4 y me la veras de anchura. Avisese a doña Carmen Molina, calle Alfaro número 38. 86-3

**Venta.** Se hace de la casa número 22 calle del Pozo; en la se peca para de la Magdalena número 17 informaran. 86-3

**Venta.** Se hace de patrones para trajes de señoras de la moda de París. Se corta y se prepara toda clase de trajes de señoras y niños. Calle de la Paciencia, 3, principal. 86-3

**Colegio católico**  
de San Bernardo en Gibraltar.  
Bajo la direccion del ilmo. Sr. Obispo de Antioquia, Vicario apostolico de Gibraltar, con la cooperación de profesores ilustres competentes.  
El curso academico de 1876 a 1877 se abre el 1.º de Setiembre próximo.  
La enseñanza está dividida en partes:  
1.º Primera enseñanza elemental y superior.  
2.º Segunda enseñanza hasta el grado de bachiller en artes.  
3.º Curso de aplicación al comercio.  
4.º Preparación para ingresar en los colegios militares y civiles y especialmente navales y de ingenieros.  
5.º Lenguas modernas principalmente ingles, frances e italiano.  
NB. En este colegio por regla general no se admiten sino alumnos que no hayan cumplido los 10 años, y se hace excepción a un número reducido de jóvenes de mayor edad que deseen cursar algunas de las asignaturas arriba indicadas. Estos tendrán un curso separado en el estudio que sigue al colegio destinado a los señores Profesores, con los que se toman sus comidas, recreos, paseos, y viven completamente apartados de los jóvenes de menor edad. En todo se formarán a la disciplina española y ellos y obedecerán a la autoridad del Rector.  
Para las condiciones de la pensión y demás informes acerca de las clases de estudiantes acudase al escrito.

Constantino Stefanopoli, Rector del colegio de San Bernardo.  
Para mas informes puede verse Sr. Rector del referido colegio, Constantino Stefanopoli, que reside en Córdoba en la calle de Oriente.

En la redacción del Diario se halla el proyecto para los que quieren enterarse. 86-3

**Se suplica a la persona** que se haya encontrado una libreta a favor del soldado del regimiento Almansa Ramón Quinto Blanco, entregue en la calle de Pedregal núm. 30, donde se le darán las gracias y una gratificación.